



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 90/2024

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2024.

CDHCM: ES NECESARIO ELABORAR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL VIRUS MPOX CENTRADAS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

El pasado 14 de agosto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una *Declaratoria de Emergencia de Salud Pública de Interés Internacional* relacionada con la propagación del *Mpox* -también llamado viruela símica- a nivel mundial. Dicha Declaratoria elevó la respuesta al nivel más alto para que los Estados mejoraran la protección de sus comunidades mediante la creación de capacidades para la comunicación de riesgos y la participación de todas las personas, así como la adaptación de las medidas sociales y de salud pública en los contextos locales.

Lo anterior, en tanto se identificó una nueva cepa del virus (clado 1b) presente en el continente africano con un mayor riesgo de propagación. A la fecha, se han detectado más de 17 mil casos y 517 víctimas mortales tan sólo en dicho continente, y si bien la citada variante no ha alcanzado México, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica del Gobierno Mexicano (SINAVE) confirmó que hasta el 26 de agosto existen 55 casos activos de *Mpox*, de los cuales el 60% se registran en la Ciudad de México.

Para hacer frente a la rápida propagación, el 26 de agosto la OMS lanzó el *Plan Estratégico Mundial de Preparación y Respuesta*, mismo que está orientado a establecer esfuerzos coordinados a nivel mundial, regional y nacional. El *Plan* contiene diversas recomendaciones a seguir, entre ellas, reforzar los mecanismos de coordinación de respuestas, mejorar la vigilancia

y los diagnósticos de laboratorio, proporcionar a las personas atención clínica con especial enfoque en grupos de atención prioritaria, establecer colaboración transfronteriza, implementar un mecanismo de seguimiento e iniciar con la vacunación.

Al respecto, desde el 2022 la Organización Panamericana de la Salud adoptó una resolución para apoyar el acceso equitativo a la vacuna contra la viruela símica en las Américas, en la que se reconoció que los Estados deben priorizar las vacunas para casos cercanos a alguien confirmado, así como para grupos específicos que se encuentran en mayor riesgo con el fin de maximizar el impacto de las vacunas, teniendo en cuenta el suministro limitado.

Con relación a ello, la OMS ha determinado que el 98% de los casos se concentra en hombres entre los 30 y 39 años, mientras que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha advertido que las personas en movilidad al enfrentarse a malas condiciones sanitarias pueden enfrentar mayor propagación por lo que las respuestas que se articulen deben estar focalizadas a atender las necesidades de ambos grupos poblacionales.

En ese sentido, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) reconoce la necesidad de elaborar estrategias de prevención y atención a partir de proveer información y garantizar participación de las personas libre de discriminación y estigmatización en todos los asuntos relevantes, incluyendo la vacunación. Más aún, frente a la federalización de los servicios de salud, se observa necesario abordar la epidemia por *Mpox* como un asunto de interés público en el que las autoridades locales tienen una gran responsabilidad para detonar acciones de prevención y atención desde la salud comunitaria.